

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria de Socios / Accionistas

Guayaquil, 6 de Febrero del 2015

LACTOCOMERCE S.A.

Accionistas:

Sra. Pencheva Roke Kalina Email: kpencheva@lactocomerce.com
Sr. Mariyan Haralampiev Valkov Email: hvalkov@lactocomerce.com
Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov Email: paleksiev@lactocomerce.com

El representante legal se permite convocar a Asamblea General Extraordinaria a todos los socios/ accionistas de **LACTOCOMERCE S.A.** el próximo 03 de Marzo del 2015, a las 10:00 Horas AM, en el local social principal de la compañía en mención ubicado en la Provincia del Guayas Cantón, Guayaquil Parroquia, Tarqui Calles, Cdla Urdesa Central Bálsamos numero 419 e Intersección, Ébanos.

El orden del día será:

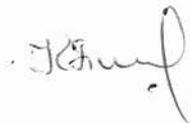
1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario Principal.
3. Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio 2014.

Se informa a todos los socios/ accionistas que tienen a disposición los libros y papeles sociales para el ejercicio 2014 de su derecho de inspección durante los próximos 15 días hábiles a partir de esta convocatoria.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Atentamente,


Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov
Representante Legal
LACTOCOMERCE S.A.



LACTOCOMERCE S.A.

R.U.C: 0992659157001

EXPEDIENTE # 29589

ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 03 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas Am del 03 de Marzo del año 2015, en el local social de la compañía **LACTOCOMERCE S.A.** Ubicado en la Provincia del Guayas Cantón, Guayaquil Parroquia, Tarqui Calles, Cda. Urdesa Central, Numero 419 e Intersección: Ébanos, asisten los siguientes accionistas: ; **Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov** propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión extranjera directa , representa el cuarenta por ciento de votos del capital suscrito; **Sra. Pencheva Roke Kalina** propietario de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión extranjera directa, representa el treinta por ciento de votos del capital suscrito; **Sr. Mariyan Haralampiev Valkov** propietario de 7.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión extranjera directa, representa el treinta por ciento de votos del capital suscrito; así mismo asisten el **Sr. CPA. Francisco Eduardo Verdesoto Freire** en su carácter de comisario principal, **Sr. CPA. Olvera Mora Juan Francisco** en su carácter de contador de la sociedad, resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía **LACTOCOMERCE S.A.** Prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El Gerente General expresó que se dejaría constancia en el acta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a la presente Junta, según el siguiente detalle; Por circular de fecha 06 de Febrero del presente año, se comunicó a los señores accionistas el día, hora, lugar y objeto de esta Junta, los avisos de citación a esta Junta fueron vía Email, Por último, y para facilidad de los señores accionistas, se ha dispuesto que en el día de hoy, en el local donde se celebra la presente Junta, se tenga un número de ejemplares de dichos Estados Financieros para los accionistas requerida por dicha norma legal.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario Principal
3. Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico 2014

Preside la junta el Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov y actúa como secretaria Ad-hoc la Srta. Bohórquez Salas Isabel Pastora quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo del accionista en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DIA

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LACTOCOMERCE S.A

Guayaquil, 26 de Febrero del 2015

De: Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov

Para: Junta General de Accionistas de LACTOCOMERCE S.A.

ASUNTO: INFORME SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

De acuerdo a las normas establecidas por la ley de compañía, me permito presentar a la junta general de accionistas de LACTOCOMERCE S.A. mi informe en calidad de administrador al cierre del ejercicio económico del año 2014 siendo este el siguiente.

Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la junta general de accionistas de LACTOCOMERCE S.A.

- ❖ Los libros sociales de **LACTOCOMERCE S.A.** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
- ❖ Los estados financieros de **LACTOCOMERCE S.A.** expresados al 31 de diciembre del 2014 son de total y absoluta responsabilidad de mi administración.
- ❖ Mi administración dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, societarias, laborales y financieras de **LACTOCOMERCE S.A.** no existiendo contingencia alguna a este respecto.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la superintendencia de compañías.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov

Representante Legal

SEGUNDO PUNTO DE ORDEN DEL DIA

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la compañía **LACTOCOMERCE S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2014. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

La Administración de la compañía **LACTOCOMERCE S.A.** ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2014.

Las políticas contables que aplica la compañía **LACTOCOMERCE S.A.** Son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2014; En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2014, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Sr. Cpa. Francisco Eduardo Verdesoto Freire
Comisario Principal



TERCER PUNTO DE ORDEN DEL DIA

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime, aprueban los Estados Financieros, Anexos e Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual una vez leída, se la aprueba por todos los presentes firmando para constancia de la misma las siguientes personas:



Sra. Pencheva Roke Kalina

C.i. Ext. 0926120411

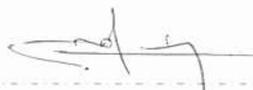
ACCIONISTA



Sr. Mariyan Haralampiev Valkov

Po. 341132209

ACCIONISTA



Sr. Aleksiev Pavlin Ivanov

C.i. Ext. 0956374276

ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.



Srta. Bohórquez Salas Isabel Pastora

C.I. 0921437000

SECRETARIA AD- HOC